

11975

Quito, 29 de Julio de 2015

Señora
Eulalia Carolina Meneses Dávila
Ciudad.-

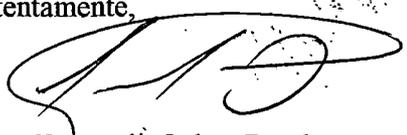
De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General de Socios de la empresa **ELITE O&M CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, celebrada el 29 de Julio de 2015, tuvo el acierto de elegirla **PRESIDENTE** de la mencionada compañía por el período de **CUATRO AÑOS**, contados a partir de la fecha de Inscripción en el Registro Mercantil, correspondiéndole especialmente ejercer en subrogación las funciones del Gerente General, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

Sus funciones constan descritas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada el día 18 de Abril de 2011 ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Felipe Iturralde Dávalos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el Número 1663, Tomo 142 el día 20 de Mayo de 2011.

Se dignará hacer constar su aceptación para los fines pertinentes.

Atentamente,


Juan Fernando Ochoa Rueda
GERENTE GENERAL

EXP. 138738
Registro
12 AGO 2015

RAZON DE ACEPTACION: Yo, Eulalia Carolina Meneses Dávila, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la empresa **ELITE O&M CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**, por el tiempo de Cuatro Años, para el que he sido elegida.



EULALIA CAROLINA MENESES DAVILA
C.C. 171483044-3

FECHA DE ACEPTACION:
Quito, 29 de Julio de 2015

TRÁMITE NÚMERO: 52022



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	36099
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11975
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

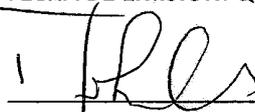
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELITE O&M CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MENESES DAVILA EULALIA CAROLINA
IDENTIFICACIÓN	1714830443
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N°1663 DEL: 20/05/2011 NOT. 25 DEL: 18/04/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL

